

FICHA TÉCNICA

BREEDERVAC® REO-PLUS

Reg. SAGARPA B-0273-067

USO VETERINARIO

1

VACUNA INACTIVADA EN VEHÍCULO OLEOSO PARA LA INMUNIZACIÓN DE AVES CONTRA LA INFECCIÓN DE LA BOLSA DE FABRICIO Y LA REOVIROSIS AVIAR

FÓRMULA:

Cada porción contiene:

| | |
|------------------------------------|------------|
| Virus IBF, cepa estándar D-78 | 20% |
| Virus IBF, cepa variante A (1084A) | 19% |
| Virus IBF, cepa variante GLS-5 | 20% |
| Virus IBF, cepa variante E | 1% |
| Reovirus, cepa 1733 | 20% |
| Reovirus, cepa 2408 | 20% |
| Vehículo c.b.p. | 1 porción. |

DESCRIPCIÓN:

BREEDERVAC® REO-PLUS es una vacuna bivalente inactivada contiene una cepa estándar y las variantes Delaware A, E (100% derivada de la bolsa de Fabricio) y GLS-5 de la enfermedad de Gumboro y las cepas 1733 y 2408 del virus de la reovirus aviar. Estos virus han sido inactivados y suspendidos en la fase acuosa de una emulsión oleosa.

INDICACIONES:

Para la inmunización de aves de reemplazo, reproductoras y progenitoras sanas, para la prevención de la enfermedad de Gumboro y de la reovirus aviar.

ESPECIES DESTINO:

Aves (reproductoras de reemplazo).

FORMA FARMACÉUTICA:

Emulsión inyectable.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar 0.5 ml por vía subcutánea en el tercio medio posterior del cuello en aves no menores de 3 semanas de edad o intramuscular en la pechuga, empleando una jeringa estéril y una aguja de calibre 18 mm de ½ pulgada de largo.

PROGRAMA DE VACUNACIÓN:

Aunque esta vacuna se puede usar para vacunación primaria desde las 3 semanas de edad o mayores, la evidencia disponible sugiere que la mejor protección se obtiene cuando se usa para vacunar aves previamente inmunizadas con vacuna a virus vivo del mismo tipo. No administre esta vacuna durante el periodo crítico de las gallinas de postura, desde el inicio hasta después de la producción máxima de huevos.

Ejemplos, Aves reproductoras:

Vacunación primaria con la vacuna a virus vivo modificado atenuado del Reovirus Aviar (Nobilis® Tensynvac) antes de las 12 semanas de vida.

Vacunación primaria a virus vivo contra la Enfermedad de Gumboro (Nobilis® D78 o Clonevac® D78), antes de las 12 semanas de edad. La vacunación con **BREEDERVAC® REO PLUS** se debe realizar entre las 16 y 22 semanas de edad, después de las vacunaciones primarias. Se debe esperar un periodo mínimo de 4 semanas entre la última vacunación con virus vivo y la aplicación de BREEDERVAC® REO PLUS. Deben tomarse en cuenta las condiciones locales y consultar al Médico Veterinario responsable.

CONSEJOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN CORRECTA:

- Asegúrese que el equipo de vacunación esté limpio y estéril antes de usarlo.
- Evite su contaminación.
- Las aves destinadas para consumo humano deberán vacunarse exclusivamente por vía subcutánea.
- La inyección de la vacuna en el músculo de la pechuga puede crear problemas en las plantas procesadoras bajo ciertas condiciones.

CONTRAINDICACIONES:

No administre esta vacuna a las aves durante el periodo crítico de postura, desde el comienzo hasta la producción máxima de huevos.

REACCIONES ADVERSAS:

Puede producirse una reacción local en el sitio de la inyección.

ADVERTENCIAS:

Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.

PRECAUCIONES ESPECIALES:

Precauciones que debe tomar la persona que administra el producto veterinario a los animales:

La inyección accidental de esta vacuna en humanos puede causar reacciones locales por lo que se debe recurrir a un Médico inmediatamente.

Mantenga el producto en su empaque original hasta que se utilice para evitar que los niños tengan acceso directo al mismo.

No comer, beber o fumar mientras esté manipulando el producto.

Lávese las manos cuidadosamente con agua y jabón inmediatamente después de utilizar el producto.

Fertilidad y puesta:

No administre esta vacuna a las aves durante el periodo crítico de postura.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No utilice equipo de vacunación con piezas de goma, ya que la emulsión oleosa podría afectar ciertos tipos de goma.

Sobredosis (síntomas, procedimientos de emergencia y antídotos):

Ninguna diferente a los de dosis única.

Incompatibilidades:

No mezclar con ningún otro producto de uso veterinario.

Precauciones de Almacenamiento:

Consérvese entre 2 a 8°C.

No congelar ni exponer a los rayos directos del sol.

Una vez abierto el empaque utilice todo el contenido del frasco.

PERIODO DE RETIRO:

No vacunar durante los 42 días previos al sacrificio de las aves.

PRESENTACIONES:

Frasco con 500 ml (1000 dosis).

PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO NO UTILIZADO O LOS MATERIALES DE DESECHO:

Los medicamentos no deben eliminarse en aguas residuales ni junto con los desperdicios domésticos.

Pregunte a su médico veterinario cómo desechar los medicamentos que ya no se requieren. Estas medidas deben ayudar a proteger el medio ambiente.

3

**INFORMACIÓN ADICIONAL:
PARA USO VETERINARIO EXCLUSIVAMENTE.
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.**

ELABORADO POR:
Intervet Inc.
29160 Intervet Lane,
P.O. Box 318, Millsboro,
Delaware 19966, USA.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:
Intervet México, S.A. de C.V.
Av. San Jerónimo 369, Colonia
La otra Banda, Álvaro Obregón,
C.P. 01090, Ciudad de México.